

**sinembargo**.mx  
periodismo digital con rigor

# Un momento clave llegó. Y lo que haga o no haga la 4T impactará a millones. Viene la calificación...

La COVID-19 agravó la debilidad económica de México, pero para instituciones como Fitch Ratings y HR Ratings, aún hay condiciones para seguirle apostando al país. Las calificadoras crediticias consideran que México no tendría por qué perder su grado de inversión, aunque indicaron que todo dependerá de las acciones del Gobierno de la Cuarta Transformación.

—Con información de Dulce Olvera

Ciudad de México, 17 de junio (SinEmbargo).- **Fitch Ratings, HR Ratings y Standard & Poors Global** coinciden en que la respuesta del Gobierno del Presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** ante la **crisis económica** por la **COVID-19** ha sido limitada, principalmente por tres aspectos: poca inversión para reactivar a los sectores productivos, escaso uso de la deuda para rescatar a la economía y una política fiscal insuficiente.

Para Félix Boni Brandani, director general de Análisis de HR Ratings, “el Gobierno ha seguido una política de limitar el gasto”. Aunque ésta tendencia pueda cambiar en los siguientes meses, “para bien o para mal no hemos visto un estímulo o gasto contracíclico que están adoptando en otros países”.

Dicha situación conlleva el riesgo de que el sector privado sufra un colapso, coincidió Charles Seville, codirector de Calificaciones Soberanas para América Latina de Fitch Ratings.

De acuerdo con Seville, la falta de apoyos gubernamentales hará que la recuperación económica de México sea más lenta. Empero, si el Gobierno invierte lo que tenga en sectores estratégicos, podría aminorar el golpe de la crisis actual.

“Los gobiernos a nivel mundial han adoptado una perspectiva de gastar y estimular para prevenir mayores pérdidas económicas a futuro. Si los gobiernos pueden impedir que las empresas vayan a la bancarrota y preservar empleos, habrá beneficios a mediano y largo plazos, porque cuando la economía vuelva a abrirse, volverá más fuerte y podrá prevenir daños al sector financiero y que la economía colapse”. En ese sentido, Seville dijo que el gasto gubernamental “es una forma en que los gobiernos compensan la economía con transferencias —directas e indirectas— a los negocios y los hogares”.

Sobre la deuda, los representantes de las calificadoras mencionaron que la política del Gobierno mexicano de “no endeudamiento” tiene ventajas y desventajas.

Por un lado, limitar el crecimiento de la deuda evita la reducción del espacio fiscal y el aumento de riesgos relacionados con el pago de saldos e intereses. En pocas palabras, reduce la posibilidad de generar déficits presupuestarios que comprometan la estabilidad económica y así, puede servir para salvar la **calificación crediticia** y el **grado de inversión** del país.

Pero por otra parte, un excesivo límite a la contracción de deuda puede comprometer la liquidez y la capacidad de inversión del sector público, de modo que el potencial del Gobierno para incentivar la economía a través de la inversión privada se contraiga y así, se corra el riesgo de una recuperación más lenta y costosa, considerando el posible cierre de negocios por la falta de inversión en un clima de recesión económica internacional.

Acerca de la política fiscal, Standard & Poors Global ha referido que a pesar de que el Banco de México recortó las tasas de interés en 125 puntos base, “la respuesta fiscal ha sido limitada, especialmente hacia las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), donde la inversión ha sido débil durante varios años”.

La calificadora también refirió en un comunicado que la respuesta política de México “ha sido relativamente débil, con un estímulo fiscal que hasta ahora suma alrededor de uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), principalmente enfocado en transferencias directas, y con un apoyo limitado a las PyMEs”.

“Además –menciona Standard & Poors Global– las medidas de contención del brote viral se retrasaron ya que el Poder Ejecutivo inicialmente se resistió a las medidas de distanciamiento social, con lo que se corre el riesgo de prolongar la duración de la crisis económica y de salud. Bajo este contexto, es probable que México sufra daños permanentes en su capital social, así como el desplazamiento de un segmento de trabajadores del sector formal al informal, donde los niveles de productividad son más bajos”.

## LA CALIFICACIÓN DE MÉXICO

De acuerdo con Standard & Poors Global, “una calificación crediticia es una opinión educada sobre la probabilidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones financieras en tiempo y forma”. Se trata de una escala de valores a partir de la cual, las calificadoras categorizan a los países en dos grupos: aquellos con **grado de inversión** y aquellos con **grado especulativo**.

“Históricamente, el término ‘grado de inversión’ se refería a los bonos y otros instrumentos de deuda que los reguladores bancarios y participantes del mercado consideraban como inversiones convenientes para las instituciones financieras. Hoy en día, el término es ampliamente utilizado para describir a emisores y emisiones con niveles relativamente elevados de **solventia** y **calidad crediticia**”, refiere Standard & Poors Global.

En contraste, “el término ‘no grado de inversión’ o ‘grado especulativo’, en general se refiere a los instrumentos de deuda en los que el emisor tiene la capacidad de repagar pero enfrenta incertidumbres importantes tales como circunstancias financieras o empresariales adversas que podrían afectar su riesgo crediticio”.

Fitch Ratings, HR Ratings y Standard & Poors Global tienen 10 principales niveles de clasificación crediticia. Los primeros cuatro niveles (AAA, AA, A y BBB+/-) colocan a los países en el grupo de “grado de inversión”. En cambio, los otros seis niveles (BB/+, B, CCC, CC, C y D) colocan a los países en el grupo “grado especulativo”.

En la actualidad, México pertenece al grupo grado de inversión. Para Fitch Ratings, el país está a un paso de caer en el grado especulativo, ya que su calificación actual es BBB-; y para HR Ratings, el no grado de inversión está a dos pasos de la calificación actual BBB+.

Lo anterior implica que las calificadoras tienen una perspectiva negativa (Fitch) y estable (HR) sobre la capacidad de México para cumplir con sus obligaciones financieras, toda vez que consideran que el país tiene solventia y calidad crediticia, o bien, que vale la pena invertir en él.

AAA	Grado de Inversión: Capacidad extremadamente fuerte de cumplir con sus obligaciones financieras
AA	Grado de Inversión: Capacidad muy fuerte de cumplir con sus obligaciones financieras
A	Grado de Inversión: Capacidad fuerte de cumplir con sus obligaciones financieras, pero algo susceptible a condiciones económicas adversas y a cambios en las circunstancias
BBB	Grado de Inversión: Capacidad adecuada para cumplir con sus obligaciones financieras, pero más sujeto a condiciones económicas adversas
BB	Grado especulativo: Menos vulnerable en el corto plazo, pero enfrenta una gran incertidumbre ante condiciones económicas, financieras y del negocio que sean adversas
B	Grado especulativo: Más vulnerable a condiciones económicas, financieras y del negocio adversas, pero actualmente tiene capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras
CCC	Grado especulativo: Actualmente vulnerable y dependiente de condiciones económicas, financieras y del negocio favorables, para cumplir con sus obligaciones financieras
CC	Grado especulativo: Sumamente vulnerable; no se ha presentado incumplimiento, pero se espera que sea una virtual certeza
C	Grado especulativo: Actualmente altamente vulnerable de impago y se espera que la recuperación final sea menor que la de obligaciones con calificaciones más altas
D	Grado especulativo: Incumplimiento de pago de obligaciones financieras o violación de una promesa imputada; también se usa cuando se ha presentado una petición de bancarrota o se ha tomado una acción similar

La escala de clasificación. Foto: Standard & Poors Global.

## RIESGO A MEDIANO PLAZO

Fitch Ratings, HR Ratings y Standard & Poors Global coinciden en que México mantendrá su calificación crediticia a corto plazo. Sin embargo y dependiendo del comportamiento de su economía en los próximos dos años, existe la posibilidad de una rebaja clasificatoria.

De acuerdo con el director general de Análisis de HR Ratings, Felix Boni Brandani, “lo que implica una baja en la calificación soberana de un país es mayor costo para la deuda de un gobierno y menos confianza de inversionistas nacionales y extranjeros en la economía, o menos disponibilidad para invertir”.

En marzo de este año, por ejemplo, Standard & Poors Global bajó la calificación de México de BBB+ a BBB- por dos razones. Uno, el golpe de la COVID-19 a las economías de México y de Estados Unidos, su principal socio comercial; y dos, la caída en los precios internacionales del petróleo.

“Estos *shocks*, aunque temporales, empeorarán la ya débil tendencia de la dinámica de crecimiento del PIB para 2020-2022, lo que refleja en parte la poca confianza del sector privado y la deficiente dinámica de inversiones. La perspectiva negativa indica la posibilidad de que volvamos a bajar las calificaciones del soberano durante los siguientes 12 a 24 meses, debido a una irregular o ineficaz ejecución de políticas que debilite potencialmente las finanzas públicas, o debido a mayores pasivos contingentes fuera del presupuesto”, refiere la calificadora internacional en uno de sus comunicados.

Sin embargo y de acuerdo con las calificadoras referidas, no es probable que México pierda su grado de inversión en éste o en el próximo año. Pero en 2022, dicha situación podría cambiar para bien o para mal, ya que entonces serán más evidentes los efectos de la crisis económica actual y de las políticas públicas adoptadas para revertirla.

En la opinión de Félix Boni Brandani (HR Ratings) y de Charles Seville (Fitch Ratings), las perspectivas actuales de México son relativamente favorables porque el tipo de cambio “está más estabilizado” que hace dos meses y la inflación, aunque tiene “niveles muy bajos como consecuencia de la reducción de los precios del crudo, se está recuperando y hacia adelante, se espera que la inflación vuelva a sus niveles estructurales arriba del tres por ciento”.

Por su parte, Standard & Poors Global indica que siempre y cuando el Gobierno de México aplique medidas para “contener la ampliación proyectada del déficit fiscal y el incremento en la carga de la **deuda soberana** derivado de la recesión económica”, no habrá razón para que pierda su grado de inversión.

No obstante, la calificadora advirtió éste año que “la prolongada debilidad de su desempeño fiscal y el consecuente aumento en la deuda, o el riesgo de una implementación potencialmente débil de políticas, podría llevarnos a bajar nuevamente la calificación. Además, los potenciales incrementos en los pasivos contingentes del sector energético podrían empeorar la carga de la deuda del soberano y llevarnos a otra baja de calificación”.

En ese sentido, Boni y Seville coincidieron en que el grado de inversión de México dependerá de las decisiones del Gobierno “para dar confianza en el sector privado, tanto a nivel nacional como extranjero, en términos de política pública. También dependerá de hasta qué punto haya una recuperación en las exportaciones mexicanas y en la inversión”.